

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion editorial.

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Fenix* el siguiente artículo:

OBSERVACIONES SOBRE LA VIDA VEGETAL.

Al facilitar el aire y la tierra la respiracion y el alimento necesario á las plantas que son los elementos que les dan vida y las desarrollan, resultan los fenómenos químicos y fisiológicos, cuyo estudio es muy importante: así es que si el agricultor no conoce la composicion de la tierra, sus propiedades físicas, la naturaleza y ejercicio de los elementos que concurren directa ó indirectamente á la nutricion de los vegetales y á la elaboracion de sus diversos productos, no podrá comprender los efectos que producen los abonos, ni escojer las sustancias que deben mezclarse con la tierra para fertilizarla, cuando haya perdido esa facultad, ni resolver otras muchas que aun los prácticos mas instruidos no conocen.

Un vegetal, como cualquiera otro cuerpo viviente, no es en realidad mas que un laboratorio en el que se suceden una porcion de reacciones químicas destinadas á sostener la vida en todas sus partes. Si esas relaciones disminuyen ó cesan enteramente, disminuyen ó cesan las funciones vitales y empieza la descomposicion. La fuerza vital está constantemente en pugna con las fuerzas de la naturaleza inorgánica, es decir, con las fuerzas que dirigen la materia bruta; cuando el antagonismo cesa, las últimas ejercen exclusivamente su accion, y se verifica segun la naturaleza de la materia orgánica, una fermentacion alcohólica, ácida ó pútrida, cuyo objeto es atraer los elementos constitutivos del organismo al estado en que se encontraban antes de estar sometidos á la accion vital. Esta fermentacion no se manifiesta sino con la influencia del calor ó el contacto del aire.

Las reacciones químicas que se suceden en el organismo durante la vida de las plan-

tas, se efectúan en aparatos llamados órganos, que deben conocerse cuando se quieren comprender los efectos producidos por los agentes exteriores.

La impresion que reciben los órganos no es siempre igual; las hojas, por ejemplo, órganos respiratorios de las plantas, no toman del aire mas elementos que los indispensables para las funciones que ejercen: las raíces aspiran los líquidos que humedecen el suelo y que se constituyen en savia.

Otros agentes influyen eficazmente en las hojas y no producen ningun efecto en las raíces, como sucede con el yeso, si se estiende sobre los prados.

El oxígeno, el hidrógeno, el carbono y el ázoe se encuentran en los diversos órganos de los vegetales; el ázoe pertenece especialmente á las materias animales; contienen además, como todos los cuerpos que viven, un principio que predispone los elementos orgánicos, de que se apoderan para su nutricion y acrecentamiento, y forman productos orgánicos en diversas proporciones; de ahí la denominacion de fuerza vital, de fuerza asimiladora, que se dá al principio que cambia la materia bruta en materia orgánica, que es tal, que si todos los cuerpos que se encuentran en la sobre haz de la tierra llegaran á desaparecer por efecto de un cataclismo, no se comprende en virtud de qué causa podrian renacer.

Es pues bajo la influencia de la fuerza asimiladora, como los elementos inorgánicos forman tejidos, vasos ú otras partes elementales de los cuerpos orgánicos, ó al menos concurren á su desarrollo. Esos tejidos, esos vasos se componen de elementos gaseosos y de elementos sólidos; estos últimos son los únicos que se encuentran en las cenizas de los vegetales, combinados con algunos de los productos gaseosos que resultan de la combustion.

Los elementos sólidos que contienen los vegetales y que son indispensables á su desarrollo, aunque en pequeñas proporciones, los pro-

duce la tierra; es necesario por lo mismo, cuando carezca de ellos, proporcionárselos por medio de los abonos minerales ó vegetales.

Si tratamos con el laconismo que requiere esta clase de publicaciones de la germinacion de los granos ó semillas, tendremos que cada uno es un cuerpo organizado que contiene el feto de la planta que lo ha producido, los tegumentos necesarios para su conservacion y un órgano particular llamado albúmen. El feto está resguardado por uno ó dos cotiledones.

La germinacion comienza en el momento en que el grano se encuentra en una temperatura de 30 centígrados con el oxígeno y el agua. El agua deslie las materias contenidas en los cotiledones ó en el albúmen, para que puedan penetrar en la planta: el oxígeno les quita al mismo tiempo una parte de carbono y produce el calor. En todos los granos que contienen almidon se trasforma en una especie de goma que sirve de alimento á su feto, como la leche al de los animales.

En cierta época de la germinacion, los cotiledones se separan, la planta rompe su envoltura, la raíz penetra en la tierra, y el tallo busca la luz. Concluida la germinacion y desarrolladas las hojas verdaderas, las seminales y los cotiledones se caen, y la planta queda entonces á merced del aire, de la tierra y del agua, que le proporcionan todos los elementos necesarios para su desarrollo.

Durante la germinacion, el gas ácido carbónico reemplaza el oxígeno, de donde se deduce que el que produce el aire contenido en el agua quema el carbono del grano, mientras que el oxígeno y el hidrógeno del agua ocupan el embrión. La germinacion no se podria verificar sin el oxígeno, que es el que está destinado á mitigar el efecto producido por el carbono que contiene el grano.

En el primer acto de la vida vegetal está probado por numerosos experimentos, que además del ácido carbónico se forma el ácido acético.

FOLLETIN.

4

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

Hallábanse en uno de esos periodos de crisis en que la accion reemplaza á la palabra, y en la que los golpes de remo son mucho mas elocuentes que los mejores discursos.

Así es que la desesperada lucha de aquellos dos hombres con la cólera del Océano, se efectuaba en medio de un triste silencio por parte de ambos.

A su alrededor se estendia la mas desolada de todas las soledades; la del Océano; círculo infinito cuyo centro era la balsa.

El último rayo del sol acarició la superficie de las aguas, que súbitamente adquirieron un linte opaco, que nunca guardan por mucho tiempo; pero el rápido crepúsculo equinoccial permitió á los naufragos dirigir una mirada circular é indagadora á las invisibles playas.

La noche descendió lentamente con sus ilusiones ópticas y sus terrores: y

los dos hombres siguieron desempeñando sus funciones de remeros con una destreza que indicaba suficientemente la esperiencia que tenían de los hábitos marítimos.

Sus miradas interrogaban frecuentemente la brújula celeste de las constelaciones del Sur, y el relámpago de la esperanza reanimó sus agotadas fuerzas, al apereibir que una corriente favorable, mucho mas rápida que la accion de los remos, arrastraba la balsa en direccion á las costas de Africa.

La mujer tendida sobre una especie de cama, hecha con el auxilio de telas alquitranadas, dormia con ese sueño de plomo que producen el cansancio, el dolor y la desesperacion.

Si un observador inteligente hubiera podido observar á los dos naufragos durante aquella prolongada crisis, y sobre todo si hubiese oido las primeras palabras que salieron de sus bocas despues de diez horas de mortal silencio, habria descubierto en ellos dos caracteres poco comunes y los mas adecuados para asociarse á los azares de una vida llena de peligros.

De los dos autores de esta escena, jóvenes de 26 y 37 años, fué este último el que rompió el silencio, diciendo:

—Muy rudo es este trabajo, querido Loredan, y no se yo si la existencia vale la molestia que nos tomamos para defenderla del Océano.

Y al pronunciar estas palabras abandonó el remo.

—Pero debemos salvar la vida de esta jóven, sir Edward.

—Eso mismo estaba pensando.

—Sois demasiado noble para abandonar sin concluir una buena accion: ya habeis sacado á la jóven del fondo de las aguas, y por lo tanto espero que concluyais vuestra obra.

—No deseo otra cosa; tanto mas cuanto que al salvarla nos salvamos. Frecuentemente se encuentran mucho egoismo en el fondo de las buenas acciones de los hombres: no me juzgueis, pues, mas virtuoso que á los demás.

—Hablemos mas quedo para no despertarla.

—Duerma demostrando tener una confianza en nuestra hidalguia, que merece ser corroborada. Loredan, ¿vos que tenéis tan sutil la vista y el olfato, no husmeais aun el Africa por la parte del Oeste? Ya veo que vuestras narices interrogan al viento.

—Sí, sí. El aire viene impregnado de perfumes de la tierra: valor, sir Edward, la costa está próxima.

—¿Qué costa, amigo mio?

—¿Qué importa, con tal que sea una costa?

—Decis bien, cuando menos concluiremos de remar. Yo no conozco estos lugares, pero si estuvésemos en los mares de Bengaia, estoy cierto

El aire encierra todos los elementos necesarios para la vejetacion, asi como la luz, mientras mas cercana de ella esten las plantas, mas carbono absorberán; de lo cual resulta: que mientras mas corta sea la noche, menos carbono se desprende y mas activa es la vejetacion. En las regiones septentrionales, donde los dias y las noches son de seis meses, comprendiendo los crepúsculos, las plantas adelantán tanto en cinco semanas como en este pais en cinco meses.

En los fenómenos de la respiracion se comprende facilmente la manera que tienen las plantas de apropiarse el carbono y el oxígeno; pero el cómo adquieren el hidrógeno y el azoe que se encuentran en bastante cantidad en algunos vejetales, es un misterio el cual no explica suficientemente el ilustrado doctor Sac, en su *Química agrícola*, que hemos traducido y publicado.

Todas las plantas despues de germinacion viven del aire, del agua y de la tierra: si bien es indudable que tanto el agua cuanto el aire les bastan para proporcionarle el carbono, el oxígeno, el hidrógeno y el azoe. Para que toda vejetacion sea fuerte y productiva, es necesario que tengan las plantas, además de las materias minerales que encuentran en los suelos, los abonos vejetales que siempre contienen azoe.

Al empezar las plantas á desarrollarse, su color pálido al principio reverdece á medida que reciben la luz del sol, y si viviera constantemente en la oscuridad, serian blancas y acuosas, sin adquirir la consistencia y robustez que les da tan poderoso elemento.

Las hojas no solo exhalan la parte acnosa que encierra la sávia, sino que poseen la propiedad en la parte inferior, mientras que algunos vejetales, como por ejemplo las patatas, en la superior; por cuya razon la lluvia y los rocios contribuyen á sostener la frescura en las hojas.

Antes de concluir esta reseña fisiológica sobre la vida vejetal, debemos recordar tambien á nuestros lectores, que los frutos antes de madurar proceden como las hojas relativamente á su accion sobre el aire, y que la esperiencia ha demostrado que las materias minerales que se consideran como venenos para los animales, obran de la misma manera relativamente á los vejetales.

Por último, las sustancias gaseosas deletéreas causan tambien efectos funestos á las plantas; asi es que un medio por 100 de gas sulfuroso mezclado con el aire, es bastante para secarlas en muy poco tiempo.

de que no equivocaria mi cálculo en medio grado. Esta parte del globo, por el contrario, me es enteramente desconocida.

--O yo me equivoco grandemente ó estamos próximos á las costas de Agoa.

--De ¡Agoa!... ¡Agoa!... Ese nombre es nuevo para mí; y creed que estoy avergonzado de habitar hace treinta y siete años en una ciudad tan reducida como la tierra é ignorar donde está situada la calle de Agoa... Y vos, ¿conocéis ese pais, amigo Loredan?

--Yo no conozco ni un tallo de yerba, ni una gota de agua. He pronunciado un nombre en que me fijé ayer por casualidad, al estudiar en la carta hidrográfica el derrotero que seguimos.

--¡Ah! ¿Y eso es todo cuanto sabéis del pais de Agoa?

Sir Elwar miró las estrellas y continuó remando.

--Su fisonomia no revelaba la menor emocion, y si á su nombre añadimos su apellido Kierbs, dejaremos indicado un viajero intrépido, conocido ya por alguno de nuestros lectores, y que ha dejado en la India muy honrosos recuerdos.

La repentina transicion de la noche al dia, fenómeno de las regiones equinociales, descubrió á los ojos de nuestros dos náufragos una costa in-

Seccion oficial.

—La *Gaceta* del 22 no contiene disposicion alguna de interés.

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. MES DE ABRIL DE 1858.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Rs. vn.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	47.161,29
Productos de Propios deducidas las contribuciones y el 20 por 100.	7.623,06
Idem de los arbitrios é impuestos establecidos.	5.512,48
Por recargo á la contribucion Territorial.	12.316,66
Por id. á la Industrial y de Comercio.	15.029,33
Total cargo.	Rs. vn. 87.642,82

Data.	Rs. vn.
Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.	8.140,28
Quintas.	47,06
Comision evaluadora.	2.860
Policia de Seguridad.	2.683,28
Animales dañinos.	22
Alumbrado.	24.937,49
Arbolado.	1.639,97
Cementerios.	9.970,90
Matadero.	2.901,34
Amotacen.	300
Sueldos de los maestros y demas dependientes de Instruccion pública.	3.624,31
Gastos de las escuelas.	609
Id. de la música municipal.	125
Beneficencia, segun cuenta.	77
Id. de las fuentes y cañerías.	500
Id. de embaldozado.	276
Asignacion del Alcaide de la cárcel y demas dependientes.	4.358,32
Para salarios á los guardas de Montes y demas empleados.	760,40
Cargas.	1.677,98
Imprevistos.	1.290
Total data.	Rs. vn. 63.800,33

mediata, que era en efecto, la anchurosa bahia de Agoa.

Nuestros dos jóvenes no manifestaron su alegria con una de esas frenéticas exclamaciones, tan frecuentes en casos analogos. Habianse dicho que consideraban su salvacion como una cosa inevitable, ó como una deuda contraida para con ellos por la Providencia.

Es verdad que sus almas de un temple superior, absorbian sus emociones de júbilo ó tristeza, sin que estos sentimientos se reflejasen en sus frentes.

Las corrientes impulsan la balsa en direccion á la bahia, semejante á una mano providencial é invisible.

A medida que aparecia la tierra, como saliendo del seno de las aguas, cubriase con un manto delicioso de verdura, que regocijaba la vista de los náufragos, prometiéndoles todos los tesoros de sus frescas somaras, sus cristalinas aguas y dulces frutas.

La bahia de Agoa, tranquila como un lago indio, parecia abrir sus brazos semicirculares para acoger á los náufragos, como una madre sentada en la playa que llama á sus hijos.

Era tan dulce el brillo del dia sobre las mansas aguas de la bahia, las elevadas palmeras se

Resumen.

Importa el cargo. . . 87.642,82
Idem la data. . . 63.800,33

Existencia para el mes siguiente. . . 23.842,49

De forma que importando el cargo ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y dos reales ochenta y dos cént.^{os} y la data sesenta y tres mil ochocientos reales treinta y tres cént.^{os} segun queda espresado, resulta una existencia de veinte y tres mil ochocientos cuarenta y dos reales cuarenta y nueve cént.^{os} de que me haré cargo en la cuenta del mes de Mayo.

Córdoba 16 de Junio de 1858.—El Depositario, José Vasconi.—Está conforme: El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Cristobal Gimenez, oficial primero—V.º B.º El Alcalde, Garcia Lovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Leemos en un diario valenciano.

Sabemos y nos complacemos en hacerlo público, que S. M. la Reina, por conducto del señor Baile, gobernador de esta provincia, ha pedido al Sr. D Juan Miguel de San Vicente, cuarenta y dos cortes de traje, entre los cuales han de figurar dos de brocado de oro y plata, para corte. Felicitamos al señor San Vicente por esta honrosa distincion y á Valencia por la que con ella recibe la industria del pais, que no cesa de ser objeto de la consideracion y aprecio de la real familia.

—La estacion se ha adelantado extraordinariamente, y las correspondencias de las provincias hablan del escecivo calor que se siente. Por Zaragoza ha contribuido á que el rio mengue tanto, que los baques se ven precisados á dejar los cargamentos en tierra, por no poder navegar.

—En Galicia sigue la animacion mayor, por parte de los espositores, para el próximo certámen que ha de tener efecto en Santiago.

—Leemos en las *Hojas*:

«No es cierta la noticia que han dado varios periódicos de que S. M. la Reina habia resuelto hacer construir un *yatch* real para sus viajes de placer por nuestras costas, semejante al que tienen con este mismo objeto la Reina de la Gran Bretaña y otros soberanos de Europa. Nuestras palabras se confirman por un incidente del viaje de S. M. que refiere el *Comercio de Cadiz*. Pasaba la Reina en su falua de unos buques á otros en la rada de Valencia, cuando una de las personas de la régia

inclinaban tan graciosamente sobre la orilla, cantaban los pájaros tan alegremente, escondidos en el follaje, que los dos jovenes vieron desarrollarse ante ellos sin disgusto una tierra desierta.

Era imposible que aquella hermosa naturaleza los acogiese tan lisonjeramente para ahogarlos despues: un mal pensamiento, en este sentido, habria sido una ofensa hecha al golfo de flores que iba á recibirlos del seno de sus olas.

Así, pues, nuestros viajeros se abandonaron á los impulsos de su alegria interior, y la balsa se deluvo delante de un muele natural, cubierto de terciopelo verde y sombreado por las palmeras.

La joven seguia durmiendo en su lecho de náufragos y sus compañeros no osaron despertarla, á fin de dejarla saber que basta la última gota ese supremo remedio que la naturaleza infiltra en el sueño y que cura las dolencias del cuerpo y del alma.

En su consecuencia ataron la balsa á las raíces salientes de un árbol, formando una deliciosa alcoba con cortinas móviles cargadas de pájaros y de flores.

Los dos guardianes de aquel profundo sueño, en pie sobre la orilla, contemplaban á la bellísima joven.

Se continuará.

comitiva habló de la conveniencia de construir un *yatch* para S. M. La Reina pidió al señor ministro de Marina la esplicacion de semejante buque; el ministro se la dió y S. M. exclamó entonces con efusion y entusiasmo. «Prefiero un buque de guerra á un palacio en la mar; no quiero *yatch*» Estas palabras revelan un gran corazon digno de una gran Reina. No en vano nuestros marinos recuerdan y recordarán siempre con orgullo los dias que ha pasado junto á ellos su augusta Soberana. El ministro de Marina profundamente conmovido al oír las nobles palabras de la Reina, la besó respetuosamente la mano en testimonio de gratitud, gratitud de que participa, sin duda, el distinguido cuerpo á cuya cabeza se halla.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Paris 20. M. Fould, ministro de Estado y de la casa del Emperador, ha vuelto á encargarse de sus funciones.
Viena 20. El ejército turco de Herzegovina llegará pronto á 30,000 hombres. Se cree que para el sostén del órden, pero no para empezar nuevas hostilidades.
Bruselas 20. *Le Nord* publica un parte telegráfico de Londres, diciendo que el gobierno inglés ha anunciado en la Cámara que va á renunciar al derecho de visita.
Paris 22. El *Moniteur* de hoy publica un decreto por el cual el actual ministro de Estado Mr. Fould queda encargado del ministerio de Hacienda durante la ausencia del ministro de esta dependencia Magné, que acompaña á los emperadores á Saint-Cloud.
Roma 21. En la octava de S. Pedro Santidad celebrará un consistorio en el cual serán proclamados un cardenal y muchos obispos de diversas naciones.
—Hay noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 3 del corriente. De ellas resulta que el informe presentado al Senado por el comité de negocios estrangeros, no solo contiene una aprobacion esplicita de la conducta del presidente en la cuestion de los cruceros, si no que se halla concebido en los términos mas belicosos. Algunos otros casos de visitas habian tenido lugar en el golfo de Méjico, y por tanto la irritacion popular habia subido hasta su último grado. En Nueva-Orleans esta irritacion era tan fuerte, que se habia celebrado un gran *meeting* para recomendar á los dueños de los buques que, antes de hacerse estos á la mar, los armasen de manera que pudiesen resistir á los cruceros ingleses, y la municipalidad habia autorizado á su presidente para equipar á espensas de la ciudad y enviar al golfo de Méjico, un respetable y fuerte buque de guerra que pusiese á raya al *Stye* y al *Buzzard*, los dos cruceros que ejercen con mas insolencia el derecho de visita. Por otra parte, tambien se asegura que no contento con el gobierno federal con las esplicaciones que le habia dado y las ofertas que la habia hecho el ministro inglés de Washington, viendo renovarse en el golfo de Méjico los casos de indulto al pabellon anglo-americano, habia hecho salir de los puertos de la Union dos de los mejores buques de guerra, con órdenes terminantes para capturar el crucero inglés *Stye* que recientemente habia cometido un nuevo y mas escandaloso atentado contra un buque americano. Por consecuencia de esta noticia, témesese mucho en Londres que la precipitacion con que el gobierno de Washington habia dado fé á las exageradas relaciones de los capitanes de los buques anglo-americanos acabase por producir un conflicto y un rompimiento entre las fuerzas navales de am-

bos paises. Y es muy de temer, en efecto el conflicto si verdaderamente han salido dos buques de guerra en persecucion del crucero inglés y llegan á encontrarse.
—El *South* de Richmond dice que está llamando mucho la atencion en el condado de Maklemburg, Virginia, el hecho de haber dado á luz una muger blanca de aquella poblacion, la friolera de cuatro niños, dos de ellos blancos y los otros dos negros como el azabache!
—Leese en el *Droguero farmacéutico*, que el doctor Soler, establecido en Bañolas, halogrado, mediante la aplicacion de la electricidad á la agricultura, la produccion de plantas de gran magnitud, patatas de doble y hasta cuádruple peso del ordinario, y hasta doblar las flores sencillas y hacerlas de grandes dimensiones
—El *Monitor de Argel* nos dá algunos por menores, no sin interés para España, sobre la insurreccion que ha estallado en Marruecos, y los medios adoptados por el emperador para reprimirla.
«La tribu de los Zemmour, establecida al Sudoeste de la ciudad de Meknas, ha sido siempre una de las mas turbulentas del imperio. El emperador Abd-el Rahman, cansado de sus continuas rebeliones, ha resuelto aplicarles un terrible castigo. El rompimiento de las hostilidades se ha fijado para el fin del mes de Kamahan, y el emperador, á fin de vijilar por si mismo todos los preparativos de la espedicion, ha trasladado desde mediados de abril su residencia á Meknas, que confina con el territorio insurrecto. Meknas encierra una guarnicion de 6 á 7,000 negros; 4,000 hombres de esta tropa, la mas regular del imperio, y 1,000 ginetes del Makhzen, formarán, con los contingentes de algunas tribus, el ejército á cuya cabeza no tardará el emperador en ponerse para entrar en compania. Por su parte Sidi-Mohamed, dejando á Marruecos, ha ido á acampar ante Rabat, á la cabeza de 25,000 hombres, con los que invadirá el pais de los Zemmour. Su primer cuidado ha sido enviar un correo á Meknas para recibir órdenes del sultan su padre. El ejército de Sidi-Mohamed está formado en su mayor parte de soldados de á pie, reclutados entre los Chelouch, y principalmente entre las montañas del Sous. Asustados los Zemmour al ver tan considerable reunion de tropas, han hecho ya toda clase de ofertas, acudiendo á todos los marabouts de las ciudades de Fez, Meknas, Salé y Rabat, sin lograr cambiar en nada la resolucion del sultan, que parece resuelto á acabar con ellos.»

Gaceta.

—GAUDEAMUS.—La velada de San Juan pasó sin novedad, sin producir ni un mal juicio de faltas. El público se ha divertido, y la Rivera ha estado maciza de gente: la luna riendo sobre el Guadalquivir daba un mágico aspecto á aquel paraje estenso y diáfano.
—MEJORAS.—El Sr. Diaz de Morales, Administrador de Rentas Estancadas de esta provincia, hace dias que viene introduciendo varias mejoras en los estancos de esta capital. De los treinta que existen en la poblacion solo dos tenian papel sellado, lo cual producía al público mucha molestia y perjuicios. Hoy ya, segun tenemos anunciado, son cinco: tambien hemos visto que han desaparecido las mezuquinas y sucias tabillas que lucian sobre las puertas desde antiguo, habiéndose estas sustituido por otras de mas bella forma y en las que se anuncian los efectos que en cada estanco se espenden. Otras mejoras tenemos entendido que se proyectan por este celoso fun-

cionario, las que con el tiempo tendrá el público ocasion de conocer y de apreciar.
—INTERINIDAD.—Por el fallecimiento del Sr. Cavedes continúa por ahora ejerciendo interinamente el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda el Sr. Lara y Pineda, juez quinto de paz.
—FASES DEL AMOR.—Cuando todo parece bien y se buscan las ocasiones de verse, cuando falta que decir y se truecan las alabanzas entre galan y dama, luna nueva. Cuando se dan citas, se piden cabellos, se hacen petacas, y se procura encontrarse, cuarto creciente. Cuando se dan quejas, se manifiestan celos y se ofrece constancia, luna llena. Cuando se piden los retratos, se ofrece no olvidar, se hacen protestas de fidelidad y se dan satisfacciones, cuarto menguante. Es el período en que se acerca el desengaño, se empieza á manifestar el hastio y se prepara la defecion.
—A QUIEN LE IMPORTE.—En el número 103 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la subasta, que ha de celebrarse en Madrid el 2 de Agosto próximo, para la construccion de los efectos de vestuario y equipo para los depósitos de bandera de Ultramar establecidos en la Península é islas adyacentes.
—SENCILLO ES EL REMEDIO.—Se ha observado que en los sitios abundantes de agua, donde han nacido muchos saúces, ha ido desapareciendo la influencia de los miasmas deletéreos, de donde se colije que las emanaciones de dichos árboles neutralizan las de las lagunas para sanear una localidad; en este ensayo nada se perderia, puesto que de todos modos, la comarca se iria embelleciendo con las plantaciones, al mismo tiempo que ofreceria un remedio febrifugo, abundante y barato, pues está reconocido que la corteza del sauce produce iguales efectos que la quina, aunque tomada en mayor cantidad, y que la salicina se acerca tambien por sus propiedades á la quinina.
—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de dos pertenencias de la mina de arsénico titulada *La Perezosa*, sita en el arroyo del Cerro del Retamoso, término de Montoro.
—NO VA CONMIGO.—Una joven bonita de quince años hace al pie de dos años que busca novio. El candidato ha de tener las prendas que noto abajo.
La cintura delgada, el pie pequeño, retorcido el bigote, rizado el pelo, y el vientre chico, ni sobrado saliente ni muy metido.
La lengüecita corta, las uñas largas, como el marfil los dientes y poca barba, y al mismo tiempo ha de ser de un periódico gacetillero.
Ha de saber los bailes que están en boga y llevar charoladas siempre las botas: no ha de ser títtere, ni gastar en su vida camisolines.
No ha de comer guisado, ni huevos fritos, ni ensalada, ni pollos, ni palominos. Si tiene hambre puede aspirar algunas ráfagas de aire.
El comer embrutece, y el que me elija ha de ser un tratado de poesia. Todo pureza, y el comer sé que tiene sus consecuencias.
Dulce ha de ser su sueño, dulce y tranquilo; no ha de hacer mientras duerma ningun ruido; porque si ronca se le pondrá la cama fuera mi alcoba.
No ha de tener juanetes, ni tener callos, y si los tiene, tiene que recortarlos todos los dias metiendo los *pinreles* en agua tibia.
Ha de firmar promesa de divorciarse, si se le cae el pelo ó se le cae cualquiera cosa de las que son adorno de la persona.
Esto y doce mil duros todos los años ha de tener quien quiera verse casado con Celsina Valmojado de Flores y Chiribia.

Hoy. S. Eloy, obispo.

S. Eloy, obispo de Nojons, y patrono de los Plateros, nació en Chatelet de Francia en 595. Sus padres lo dedicaron desde niño al arte de platería, en el que hizo notables progresos, ejercitando á la vez una ardiente caridad para con los pobres y todas las virtudes cristianas. Consagrado obispo en atención á su santidad y milagros, puso todo su anhelo en santificarse en tan alto cargo, siendo un prelado muy celoso y de heroica caridad. Murio en 655 en su Diócesis, donde se conservan sus reliquias.

—Hoy reza la iglesia de S. Guillermo, abad, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de la Ajerquia.

—En la misma iglesia se celebra á una solemne función á S. Eloy por el ilustre colegio de Plateros, en la que predicará el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de la parroquial de S. Pedro.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 21 de Junio —3 por 103 consolidado á 40,45 y el diferido á 28,45.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 22 de Junio á igual hora del día 23.

Table with columns: ALHONDIGA, Trigo, Cebada, and prices in fanegas and reales.

Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Table with columns: Trigo, Cebada, and prices in reales.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 35 á 51 Cebada de 20 á 23: Aceite en la Calzada á 35; para consumo á 45.

—MÁLAGA.—Trigo de 32 á 36: Cebada de 17 á 25 Maiz de 30 á 36: Garvanzos de 76 á 115: Habas de 48 á 60: Yeros á 50: Alpiste de 100 á 112 aceite á 36.

—GRANADA.—Trigo de 45 á 58 rs.: Cebada de 27 á 29: Habas de 38 á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejía, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—CARRUAJES DE CORDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

—José Espejo, conocido por Corona, deseoso de complacer á el público, ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus vijes á Carratraca, Málaga, Granada, Jaen y otros puntos, cuando el público lo necesite, dicho carruaje va dirigido por su dueño, complaciendo á el pasajero en cuanto le sea posible, su parada es en Lucena, posada de la Caridad, calle Maquedano.

Avisos.

—COMPRA DE PAPEL. Se desea comprar una gran cantidad de papel de la Duda del personal. En la redaccion de este periódico darán razon.

—BAÑOS. Se alquilan bañadores de oja de lata nuevos y recién pintados con asiento y calentador, si se quiere, en la ojalateria de Francisco Gimenez, plaza de la Judería. 4-3

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 17 y 18 plaza de S. Agustin, con puerta á dicha plaza y á la calle de Jesus Nazareno. Las personas que quieran interesarse en dicha venta podran avisarse con D. Pedro Lopez, que vive calle de la Espartería. 8-3

—LIBRERIA. Quien quisiere comprar la libreria ó parte de ella, que por su fallecimiento dejó el Sr. Dr. D. Francisco Golmayo, Canónigo Magistral que fué de esta Sta. Iglesia, puede dirigirse al procurador D. Rafael de Ramos calle de Sta. Ana, núm. 36. Hay obras y sermones muy buenos. 6-5

—PERDIDA. Desde el puente viejo hasta esta Ciudad se ha extraviado en la madrugada del 15 del corriente un cajon como de tres cuartas de largo y una tercia de alto y ancho. La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo á D. Policarpo Vergara en el Parador del Puente. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se dá en arrendamiento la casa núm. 19 plaza de la Constitucion, acabada de obrar y pintada. El procurador D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18 darán razon. El mismo tiene encargo de tomar en arriendo una casa en esta capital, en sitio no muy extraviado, con cuadra y la amplitud necesaria.

—VENTA. Se vende un excelente piano de la fábrica de Larrú de Madrid, tiene 7 octavas menos dos teclas, de tres cuerdas por nota, con encordadura doble, hierro de tono y templador ó martillo, tarima y banquetas, forrada de damasco, todo nuevo: podrán tratar de su ajuste plazuela de S. Felipe casa núm. 10: hay además varios muebles, y puertas mamparas y marcos de cristales. 6-3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1859 el cortijo del Valle alto de Pedro Cid, término de Montoro, situado en la Vega de Pajares, compuesto de 146 fanegas de tercio, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 27, en Córdoba. 10-10

—HALLAZGO. La persona á quien se le haya extraviado un perro pacho, en los días despues de la feria, se presentará en casa de D. José Perez Chillón, frente al Instituto provincial, y dando las señas se le devolverá.

—ALMONEDA. Casa núm. 2 plazuela de los Carrillos frente á la cochera del Sr. Baron de Fuente de Quinto, se hace de varios muebles y efectos, y hay monturas para caballos: en la misma casa se arrienda tambien un granero de mil fanegas de cabida. 4-4

—VENTA. La de una pila mediana en buen estado y arreglada. En la plazuela de S. Pedro junto de la botica, darán razon. 4-4

—CASA DE PUPILOS. La que hay establecido en la calle de los Letrados núm. 10, donde estuvo la Villa de Madrid, se trasladada desde el día de S. Juan á la casa núm. 6 plazuela de S. Miguel, frente de la que habita el Sr. Rector de dicha parroquia. 4-3

—VENTA. Se vende una casa núm. 18 calle de la Madera baja, junto á la

puerta de Almodóvar. Quien desee su adquisición, podrá ver al Procurador de este número D. Mariano Aguilar y Hoye, plazuela de la Compañía núm. 2, encargado de su venta. 4-4

—VENTA. Se vende á voluntad de su dueño una casa en la villa de Pedro Abad, calle de Caleruela, bien obrada, de bastante capacidad y excelentes cámaras para graneros; á la persona que conviniese podrá dirigirse al Sr. D. Fernando Aguayo y Bernuy en dicha villa. 4-3

—VENTA DE PAJA. En las eras de la Victoria se vende de trigo y cebada á 8 duros la carretada. El que quiera comprar una ó mas carretada debe avisarse antes con el dueño de la paja que vive en la casa núm. 37, compás de S. Agustin, para dar aviso al encargado en ella del número de carretadas que han de cargar y para quien son. 4-4

—ALMONEDA. La hay de varios bienes en las casas núm. 10 calle de Sta. Clara de esta Ciudad, desde el Viernes 18 del corriente, y horas de nueve de la mañana en adelante. 4-4

—SUSCRICION. La importancia é interés que á todas las clases de la sociedad debe proporcionar la circulación del periódico titulado: Gaceta de los caminos de hierro, industria minera, gas, seguros y sociedades de crédito, ha hecho necesario á la direccion del espresado periódico en la corte, nombrar corresponsales en las provincias, y habiendo merecido la confianza de dirigirse al que suscribe, lo pongo en conocimiento del público para los que quieran suscribirse acudir á la plaza de la Paja núm. 30, donde verán el primer número. José Ordóñez. 4-3

—ATLAS DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR. En la Libreria de Lozano se hallan de venta por Provincias los mapas geográficos estadísticos é históricos de D. Francisco Coello, los cuales contienen además el plano de la capital de provincia á que pertenecen, y los de las poblaciones de consideracion de la misma. El precio á que se espenden es sumamente arreglado. 4-3

—PERDIDA. De la casa de postas de Guarroman, provincia de Jaen, se ha extraviado un potro cerril, carburo, oscuro, de 6 á 7 años, con un cabezon puesto; se suplica á la persona que sepa su paradero lo manifieste en la Administracion de diligencias del Norte del Mediodia de España en esta ciudad, ó á D. Pilar Roman en la Carolina, y se le dará una gratificacion. 4-2

—INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CORDOBA. Los alumnos que habiendo concluido los estudios de la segunda enseñanza aspiren al grado de Bachiller en Artes que habilita para las carreras superiores, pueden presentar sus solicitudes al Sr. Director de este Instituto, pidiendo se les admita á los ejercicios que previenen los Reglamentos. Los aspirantes espresarán en la solicitud su nombre, apellidos, edad, el pueblo de su naturaleza y la provincia á que pertenezca y los cursos y Establecimientos en que hayan estudiado los años anteriores, y si proceden de otras Escuelas los certificados que acrediten los estudios que en ellos han hecho.

Córdoba 20 de Junio de 1858.—El Secretario, Francisco Barbudo.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.